Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-2503 - San Damián c/Asunción, Itapúa - Paraguay

San Cosme y Damián, 20 de junio del 2019.

Señores
DALARAS S.A.
Mayor Otaño, Itapúa - Paraguay
RUC N.º 80080520-8
dalarosconstrucciones@gmail.com

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada para la LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA **N.º 01/2019 "CONSTRUCCIÓN DE Cocina - Comedor de 8,60 x 10,90 con techo de chapa termo acústica en la ESCUELA BÁSICA N.º 759 MARÍA DURIS DE BOLF"** con **ID N.º 362108** que se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de la suma de ***Gs. 159.650.800 (guaraníes ciento cincuenta y nueve millones seiscientos cincuenta mil ochocientos),*** según resolución de la Intendencia Municipal **N.º 444/19** de fecha 19 de junio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA **N.º 01/2019 (LCD) N.º 01/2019.**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

José Antonio González Fleitas
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Cosme y Damián

DALARAS S.A.
RUC: 80080520-8